



# COMPañIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.

CONSTITUIDA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2009 Y APROBADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009  
RESOLUCION: N° SC.IJ.DJC.Q.09.004837 RESOLUCION: CNTTTSV N° 087-CJ-017-2009

DIR.: José Andrade Casa #2 y Calle L. Barrio María Auxiliadora Ciudadela Ibarra,  
CEL.: 099 041 650 / 2951 494 / 2638436 / 087 992 264 • Quito - Ecuador

ACTA No. ...42..../2015

## SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.

### I.- Lugar y Fecha.-

Quito, 10 de agosto del 2015, a las 15:00 horas, en la Sede ubicada en el barrio María Auxiliadora, calles OE12 y S40F.

### II.- Constatación del quorum.-

Por parte de los accionistas se procede a tomar lista, constatando la presencia de 27 socios de un total de 53 socios, lo cual representa al 60% del capital pagado por lo que al amparo de los estatutos sociales de la Compañía y en concordancia de los señalado con el art.238 de la Ley de Compañías.

### III.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión el señor ...LUIS ALFREDO YUGCHA CASA., Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretaria la SRA NELLY MAGDALENA AMAGUAYA AULLA. el señor ...LUIS YUGCHA Presidente de la Compañía declara instalada la asamblea de Junta General ordinaria de socios accionistas.

### IV.- Orden del Día.-

1. Conocimiento de Informes del Gerente General y Comisario del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.
3. Destino de los resultados del ejercicio 2014.

### V.- Deliberaciones y Resoluciones.-

#### 1.- Conocimiento de Informes del Gerente General y Comisario del año 2014

##### a. Informe del Gerente General.-

El señor SEGUNDO ELIAS YUGCHA CASA, Gerente General, agradece la presencia de los socios y a la vez les solicita su colaboración, en cuanto al informe económico manifiesta que los recursos económicos con los que cuenta la compañía se los ha manejado de la mejor manera, posteriormente entrega el informe a la Junta General para que lo revisen y de igual manera pone en consideración el Informe a la junta, el mismo que resuelven:

"Acepta el Informe del Gerente por el año 2014 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

##### b. Informe del Comisario.-

Por parte de secretaria se procede a dar lectura del Informe del Comisario, luego de lo cual la Junta General resuelve aceptar el informe del Comisario del ejercicio 2014 y lo aprueba.



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.

CONSTITUIDA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2009 Y APROBADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009  
RESOLUCION: Nº SC.IJ.DJC.Q.09.004837 RESOLUCION: CNTTTSV Nº 087-CJ-017-2009

DIR.: José Andrade Casa #2 y Calle L. Barrio María Auxiliadora Ciudadela Ibarra,  
CEL.: 099 041 650 / 2951 494 / 2638436 / 087 992 264 • Quito - Ecuador

## 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

Considerados los informes del Gerente General, Comisario y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad **resuelve**:

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y disponer que en copia se agreguen al Expediente".

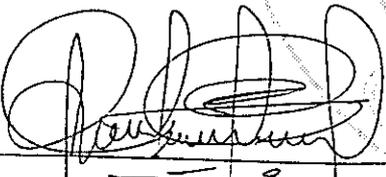
## 3.- Destino de los resultados del ejercicio 2014.

En consideración a que en el ejercicio económico del año 2014, la Compañía registró una pérdida contable neta y tributaria que debe ser asumida por los accionistas, equivalente a US\$ 207.85, la Junta General aclara que esta pérdida será asumida por las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

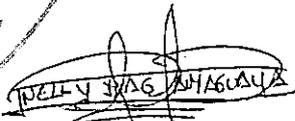
## VII.- Clausura y Aprobación.-

Siendo las 17:00 horas y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente termina la sesión para que se redacte el Acta, la misma que, una vez elaborada, es leída y aprobada.

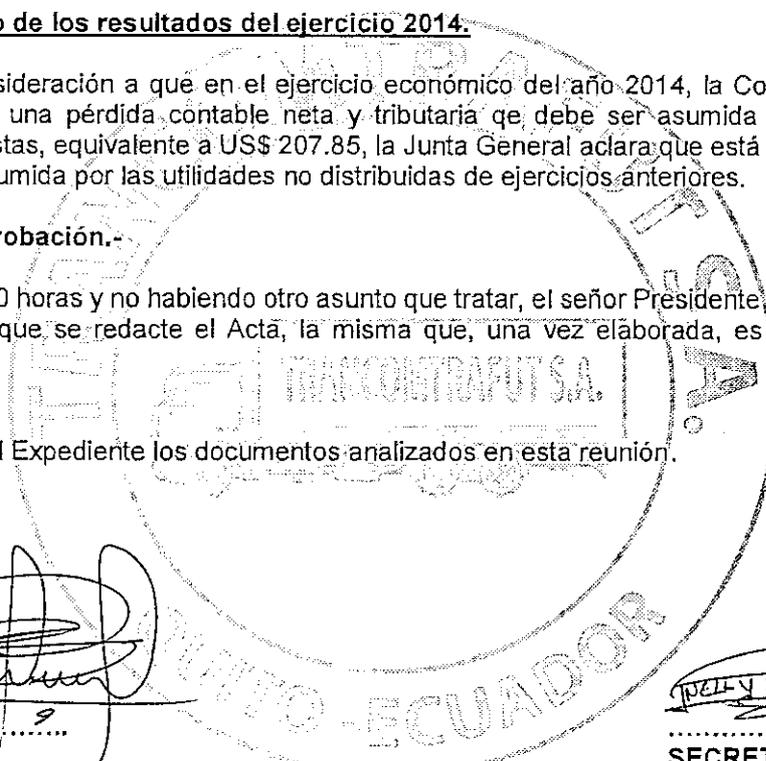
NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos analizados en esta reunión.



.....  
PRESIDENTE



.....  
SECRETARIO



CARGA PESADA  
GOBIERNO  
MENSAJERIA  
ENCOMIENDAS  
MUDANZAS